



Santiago, 27 de abril de 2016

Señor
Eric Parrado Herrera
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial.

Señor Superintendente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley General de Bancos, y en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, se informa que en Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Santander-Chile, celebrada el 26 de abril de 2016, se procedió al nombramiento definitivo de los directores titulares Ana Dorrego de Carlos y don Andreu Plaza López, quienes habían sido designados previamente por el Directorio.

Del mismo modo, se informa que la junta acordó designar a la firma PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada, como auditores externos del banco y sus filiales para el ejercicio 2016.

Finalmente, cúmpleme informarle que en la misma Junta se adoptó acuerdo de reparto de un dividendo de \$ 1,78649813 por acción, con cargo a la utilidad del ejercicio 2015, que estará a disposición de los señores accionistas a contar del día de hoy 27 de abril, en la Casa Matriz del Banco, calle Bandera N° 140, Santiago y en cualquiera de sus sucursales, tanto de la Región Metropolitana como del resto del país. Se remite copia de la publicación efectuada en el diario "El Mercurio" de Santiago el día de hoy 27 de abril en curso, relativa al pago del dividendo que efectuará el banco a partir de esta misma fecha.

Saluda muy atentamente a usted,


Claudio Melandri Hinostroza
Gerente General

C.c.: Superintendencia de Valores y Seguros
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile



PAGO DE DIVIDENDO.

Se comunica a los señores accionistas de Banco Santander - Chile que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2016, se acordó el pago de un dividendo de \$1,76649913 por acción, con cargo a la utilidad del ejercicio 2015. El referido dividendo estará a disposición de los señores accionistas a contar del día 27 de abril, en la Casa Matriz del Banco, ubicada en Bandera N°140, Santiago, y en cualquiera de sus sucursales, tanto de la Región Metropolitana como del resto del país.

Tienen derecho a este dividendo quienes se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 21 de abril de 2016.

**CLAUDIO MELANDRI HINOJOSA
GERENTE GENERAL.**